

REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST

No.

PAG. 1 // GLJOPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 53235

657640 DOC.

QUE LA SOCIEDAD :

COMPAÑIA DE PRODUCTOS DEL VALLE, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE ,

•

1552913 DESDE EL

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- 4) INDIRA CAZORLA
- 5) FATIMA DIAZ
- QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) RIGOBERTO MARQUEZ
 - 2) INDIRA CAZORLA
 - SAIG AMITAT (E
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

TESORERO

SECRETARIO

: RIGOBERTO MARQUEZ

: FATIMA DIAZ

: INDIRA CAZORLA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTNATE LEGAL DE LA MISMA, Y EN BU AUSENCIA, LO SERA EL SECRETARIO, A FALTA DE ESTOS LO SERA EL TESORERO, Y A FALTA DE TODOS LOS ANTERIORES, LO SERA QUIEN SEA ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ESTUDIO JURIDICO Y DE ADMINISTRACION
- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.
- DETALLE DEL CAPITAL :

LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA 300 ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- DETALLE DEL PODER:

SE LE OTORGA AL SEÑOR JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO UN PODER GENERAL EL CUAL CONSTA EN DOC. 1573288 FICHA 657640 EN LA SECCION DE MERCANTIL EL 08 DE MAYO DE 2009.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 03:55:00,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/.

30.00

COMPROBANTE NO. 10 -

53235

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 021921

FECHA: Viernes 26, Febrero DE 2010

// GT.JOPA20 //

JOHEL ANTONIO COCCIO CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público,

2 ha sido firmado por___

2 ha sido firmacio por your C 3 quien actua en calidad (c.f.) 4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

Esta Authrización no implies is pensabilidad en cuant al contenido